

AUTORIZA EMISION ORDEN DE COMPRA DIRECTA

DECRETO EXENTO Nº 1.005

DALCAHUE, 17 de Abril de 2015,-

VISTOS: Las necesidades de inscribir a la Funcionaria Municipal Sra. Roxana Cárcamo Calisto, a curso "Gestión de Patentes Municipales", el artículo 10, Número 7, letra i del reglamento de Compras Públicas ley 19.886, el informe adjunto para respaldo del trato directo, la Sesión Ordinaria Nº 74 Honorable Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

AUTORICESE: A la Dirección de Administración y Finanzas para emitir orden de compra directa a favor SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN por la suma de \$445.000 (Cuatrocientos cuarenta ARAUCANÍA LIDA, RUT: y cinco mil pesos), exento de Iva, para cancelar la inscripción la Funcionaria Municipal Sra. Verónica Sotomayor, a curso "Gestión de Patentes Municipales", a efectuarse entre los días 23 al 25 de abril de 2015, en la ciudad de Concepción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA ADMINISTRACIÓN

DENES CARIQUEO

DE LA COMUNA

LCAHUE

DE FINANZAS Y ARCHÍVESE.

VARA INES VERA GONZALEZ SECRÉTARIA MUNICIPAL DALCAHUE

<u>Distribución</u>:

Dirección de Administración y Finanzas

Secretaria municipal

Transparència OF: de Partes

Archivo